

**REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN**  
**“La Llamada Que Te Premia En Esta Navidad Con Movistar, Canal 4 Y Radio Ya”**

El Presente Reglamento tiene por objeto normar, regular y establecer los términos, condiciones y disposiciones bajo las cuales se registrará la promoción denominada **“La Llamada Que Te Premia En Esta Navidad Con Movistar, Canal 4 Y Radio Ya”**.

MOVISTAR y Contenidos Diversos S.A., a quienes en lo sucesivo se denominará Los Organizadores, en función de la legalidad y transparencia honrarán el compromiso que aquí adquieren con el/los clientes ganadores que participen y cumplan con el procedimiento de la promoción que a continuación se señala:

**BASES DEL SORTEO**

**1. Participantes**

Participan en esta promoción los clientes Movistar que sean personas naturales, usuarios del servicio de telefonía celular a nivel nacional.

Participarán los clientes que se encuentren al día con sus facturas o tengan saldo disponible para Enviar y/o recibir mensajes de texto (en adelante SMS), según el tipo de cliente.

No podrán participar en esta promoción los padres, madres, hijos, hermanos, primos hermanos, cónyuge y/o compañero/a de vida, cuñados y suegros tanto del personal laboral, bajo contrato o subcontrato de los Organizadores y Agencias de Publicidad. Quedarán también excluidas de participar las personas jurídicas y todos los clientes con planes corporativos. Los participantes deberán cumplir con las condiciones particulares de cada promoción, la legislación nicaragüense y extranjera aplicables, contar con las autorizaciones y permisos necesarios para participar en la promoción y en caso de resultar ganador, hacer uso del premio.

**2. Duración y vigencia de la promoción**

Duración: 2 meses

Fecha de inicio: 23 de octubre del 2018

Fecha de terminación: 24 de diciembre del 2018 (inclusive).

**3. Premios**

Se entregarán de forma individual el/los siguientes premios:

Descripción del premio	Cantidad de premios	Valor unitario	Valor Total de premios	Número de ganadores
Premios entre C\$2,000 y C\$16,000	Variable	Variable	C\$224,000	Variable
Salario mensual por 12 meses de C\$4,000 (Enero a Diciembre de 2019)	1	C\$48,000	C\$48,000	1
Automóvil Suzuki Alto 2019	1	C\$368,000	C\$368,000	1
Camisetas Promocionales	50	C\$200	C\$10,000	50
Recargas entre C\$10 y C\$500	Variable	Entre C\$10 y C\$500	C\$172,800	Variable

Este/estos premio/s podrá/n ser acumulables.

#### 4. Mecánica de la Promoción

- **Formas de participar en la Promoción**

Participan en la promoción los clientes que cumplan con las especificaciones del punto uno y que:

- Envíen la palabra o frase YA, YO, SI, DINERO, PREMIO, BONO, SALDO, CARRO, PLATA, BILLETE, o GANA al número 9800, cuya suscripción es gratis. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- Envíen la palabra o frase YO, SI, YOVEO, YO GANO, DINERO, PREMIO, BONO, SALDO, PLATA, BILLETE ó GANA al número 4425, cuya suscripción es gratis. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- Que llamen al número \*9800, cuya suscripción es gratuita. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- Que llamen al número \*4425, cuya suscripción es gratuita. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- Que llamen al número \*4424, cuyo costo será de US\$ 0.50 + IVA= US\$0.58, por llamada realizada.
- Que llamen al número \*2224, cuyo costo será de US\$ 0.50 + IVA= US\$0.58, por llamada realizada.
- Se suscriban de forma gratuita a la marcación 4425 a cualquiera de los siguientes contenidos: Amor, Belleza, Beso, Chistes, Cocina, Colmos, Consejos Cristianos, Chicas, Chicos, Celos, Infiel, Busca Corazones, Éxito, Galleta de la Fortuna, Noticias, Pasión, Peso, Piropos, Remedios, Hijos, Sabias, Salmos, Salud, Suegra, Trabajo, Xolobatucada y el Horóscopo (todos los signos zodiacales), y/o, enviando la palabra YO, SI, YOVEO, YO GANO, DINERO, PREMIO, BONO, SALDO, CARRO, PLATA, BILLETE, ó GANA al 4425 o llamando al \*4425. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- Se suscriban de forma gratuita a la marcación 9800 a cualquiera de los siguientes contenidos: Amor, Belleza, Beso, Chistes, Cocina, Colmos, Consejos Cristianos, Chicas, Chicos, Celos, Infiel, Busca Corazones, Éxito, Galleta de la Fortuna, Pasión, Peso, Piropos, Remedios, Hijos, Sabias, Salmos, Salud, Suegra, Trabajo, Xolobatucada y el Horóscopo (todos los signos zodiacales), y/o, enviando la palabra YA, YO, SI, DINERO, PREMIO, BONO, SALDO, CARRO, PLATA, BILLETE o GANA al 9800 o llamando al \*9800. Estos usuarios podrán recibir hasta dos SMS por día con costo por mensaje o SMS recibido de US\$ 0.25 + IVA = US\$ 0.29.
- El cliente puede recibir un SMS de invitación para participar en una trivía, club con la marcación 4424 cuyo costo será de US\$ 0.25+ IVA= US\$ 0.29, por SMS enviado y por el cual igualmente participará en el sorteo.
- El cliente puede recibir un SMS de invitación para participar en una trivía, club con la marcación 2224 cuyo costo será de US\$ 0.50+ IVA= US\$ 0.58, por SMS enviado y por el cual igualmente participará en el sorteo.
- Por cada mensaje MT recibido, el suscriptor recibirá 1 acción para participar en la rifa.
- Por cada 5,000 puntos que se acumule vía MO, el suscriptor recibirá 1 acción para participar en la rifa.

Durante toda la programación regular de Canal 4 se sortearán recargas y/o paquetes de datos de lunes a domingo en el horario comprendido de 8:00 AM a las 10:00 PM, mientras la promoción se encuentre vigente. La denominación de cada recarga será de montos variables (entre C\$30 a C\$500, más la bonificación correspondiente en caso que aplique). En caso que el día en cuestión hubiese extra saldo, se enviarán recargas de montos variables (entre C\$10 y C\$100) conforme la denominación premiada del día. En ambos casos, la dinámica se hará mediante una interrupción de la programación, donde un presentador de Televisión accionará una tómbola electrónica para seleccionar al ganador correspondiente. En el caso de Radio Ya, las recargas únicamente vendrán dadas en montos variables entre C\$10 y C\$100 las que serán sorteadas de Lunes a Domingo en el horario comprendido de 5:00 AM a las 11:00 PM, mientras la promoción se encuentre vigente.

Para el sorteo de premios descritos en el numeral 3 del presente Reglamento se realizarán sorteos durante toda la parrilla de programación del Canal y además se realizarán hasta 3 shows en vivo (el día que corresponda) en cualquier horario comprendido entre las 8:00 AM y las 11:59 PM; y la escogencia de los Ganadores será mediante tómbola electrónica. El suscriptor que resulte Ganador será contactado vía telefónica y se le informará que él o ella han sido favorecidos en la Promoción. Los premios de esta promoción podrán ser acumulables/agrupables a criterio de los Organizadores.

**Dinámica de Juego: De Lunes a Sábado entre el 23 de octubre y el 21 de diciembre a Excepción del sábado 1 de diciembre.**

A discreción de los organizadores podrá haber de 1 hasta 3 sorteos como máximo en un mismo día, los cuales serán transmitidos por canal 4 y se procurará el enlace simultáneo con Radio YA. En el día y hora estipulada para los sorteos en TV, los participantes serán contactados vía telefónica y se les explicará el mecanismo del juego, que tendrá por objetivo llevarse un único premio por sorteo, ya sea, dinero en efectivo o una mega recarga.

La mecánica de juego es la siguiente:

En pantalla se mostrará un juego físico/virtual que contiene 8 objetos a efectos de que los suscriptores participantes elijan el de su preferencia. Luego, una vez contactado, el presentador le pedirá al participante de cada juego que proceda con la elección de un único objeto de los 8 disponibles y mostrados en la pantalla. Detrás de cada uno de los 8 objetos disponibles, habrá asociado un premio en efectivo y/o una mega recarga electrónica. Detrás de 4 objetos estarán distribuidos de forma aleatoria y de manera oculta respectivamente 1 premio en efectivo cuya cuantía estará en el rango comprendido entre los C\$2,000 y hasta C\$16,000. En los restantes 4 objetos habrán distribuidos de manera aleatoria, mega recargas cuya cuantía estará comprendida entre: C\$100 y hasta C\$500, en caso que aplique. En base a la escogencia del suscriptor, el participante se ganará el premio que este asociado al objeto seleccionado.

Para efectos de credibilidad y para darle mayor transparencia al juego, una vez terminado el mismo, el presentador revelara en cámaras, en qué posición se encontraba oculto el premio mayor en efectivo disponible para cada sorteo de cada día en cuestión.

### Dinámica del Salario por 1 año: sábado 1 de diciembre

El día en cuestión habrá un **show de mayor duración que los días regulares en el horario, ya consabido; finalizando el show se correrá de forma aleatoria una tómbola electrónica y el numero ganador resultante se le contactará en tiempo real vía telefónica y se le explicará que ha sido favorecido con un salario por un año, por un total de C\$48,000.** En caso que el primer participante no atienda a la primera llamada se procederá a correr tómbola nuevamente y a llamar al siguiente suscriptor participante en vivo hasta que el primero de ellos atienda la llamada en tiempo real y se constituya como ganador definitivo.

### Dinámica del Acumulado: sábado 22 de diciembre

En caso que aplique, el sábado 22 de diciembre se sorteará el total del dinero Acumulado hasta este día en cuestión (monto resultante de restarle el monto total de premios sorteados al día viernes 21 de diciembre, a los C\$224,000 del presupuesto total de efectivo destinados para la Promoción). El sorteo en cuestión se hará durante un **show en vivo y la escogencia del ganador será vía tómbola electrónica.** En caso que el primer participante no atienda a la primera llamada se procederá a correr tómbola nuevamente y a llamar al siguiente suscriptor participante en vivo hasta que el primero de ellos atienda la llamada en vivo y se constituya como ganador del Acumulado. En caso de no existir acumulado de dinero en efectivo, se escogerá a un único ganador quien automáticamente se ganará 1 mega recarga de C\$500.

### Dinámica del sorteo del vehículo: lunes 24 de diciembre

El día en cuestión habrá un **show de mayor duración que los días regulares en el horario, ya consabido; finalizando el show se correrá de forma aleatoria una tómbola electrónica y el numero ganador resultante se le contactará en tiempo real vía telefónica y se le explicará que ha sido favorecido con el único premio en especie disponible para este día (Un Automóvil Suzuki Alto 2019).** En caso que el primer participante no atienda a la primera llamada se procederá a correr tómbola nuevamente y a llamar al siguiente suscriptor participante en vivo hasta que el primero de ellos atienda la llamada en tiempo real y se constituya como ganador definitivo.

- **Selección del ganador**

El/los ganador/es de la promoción se seleccionarán de manera aleatoria a través del/los medios indicados en la promoción, los que podrán ser:

A través de tómbola electrónica

Al completar un cupón que será entregado por Movistar, el cual deberá completar con sus datos personales y depositar en los buzones ubicados en: , entre toda la base de clientes que participen en la presente promoción y que cumplan con las condiciones de este Reglamento.

Mientras más participaciones tenga el cliente al momento del sorteo (es decir más SMS, acciones, puntos o cupones, según sea el caso), tendrá más oportunidades de ser seleccionado ganador. La cantidad de participaciones acumuladas no obliga a que determinado cliente resulte ganador.

El/los sorteo/s será realizado en El **Edificio** de Canal 4, de la Estatua de Montoya 1 cuadra al Sur y 1 cuadra al Este, de conformidad a la siguiente programación:

FECHA	PREMIO
Martes 23 de Octubre	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta

	C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 24 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 25 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 26 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 27 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 29 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 30 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 31 de Octubre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 01 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 02 de Noviembre</b>	P Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 03 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 05 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta

<b>Martes 06 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 07 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 08 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 09 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 10 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 12 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 13 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 14 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 15 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 16 de Noviembre e</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 17 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 19 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta

	C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 20 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 21 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 22 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 23 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 24 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 26 Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 27 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 28 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 29 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 30 de Noviembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 1 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: Salario de C\$4,000 por 12 meses + 1 Camiseta
<b>Lunes 3 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta

	C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 4 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 5 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 6 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 7 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 8 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Lunes 10 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 11 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 12 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 13 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 14 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 15 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta

<b>Lunes 17 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Martes 18 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Miércoles 19 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Jueves 20 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Viernes 21 de Diciembre</b>	Por cada sorteo: hasta C\$16,000 en efectivo y/o 1 Mega Recarga de hasta C\$500 + 1 Camiseta
<b>Sábado 22 de Diciembre</b>	Acumulado Efectivo* + 1 Camiseta
<b>Lunes 24 de Diciembre</b>	1 Automóvil Suzuki Alto 2018

Por fuerza mayor o caso fortuito el o los sorteos podrán modificarse, decisión que se anunciará previamente en los medios de comunicación que Los Organizadores estimen convenientes.

- **Contacto del Ganador**

El posible ganador que hubiere contestado la llamada deberá identificarse como el usuario dueño de la línea telefónica y manifestar expresamente si acepta o no el premio, debiendo repetir exactamente su número celular, brindar su nombre completo y número de cédula de identidad o cédula de residencia, según aplique. Si el cliente no acepta el premio o no acepta los términos del presente Reglamento, se procederá a seleccionar otro ganador siguiendo el mismo procedimiento.

En caso que luego de tres (03) intentos de llamadas al número participante para contactar al posible ganador, el usuario no respondiese a la llamada telefónica, quedará descalificado automáticamente y se procederá de manera inmediata a seleccionar un nuevo cliente participante de la misma manera en que opera la selección según este reglamento y así sucesivamente. Por responder la llamada, deberá entenderse como contestar la llamada y establecer una conversación relacionada al premio con El/Los Organizadores.

Se considerarán como intentos de llamadas para efectos del párrafo anterior, aquellas llamadas que repiquen y no sean contestadas, o bien aquellas llamadas que una vez marcado el número aparezca apagado, fuera de cobertura, buzón de voz o simplemente no sean contestadas luego de diez repiques. La persona seleccionada no será contactada por SMS u otra vía distinta a la llamada telefónica al número seleccionado.

## 5. Entrega de Premios

El ganador podrá retirar su premio en **En** las Oficinas de Tecnología Móviles Globales, Calle principal de Altamira contiguo al Tip Top numero 460 , únicamente en la fecha y hora indicada por El/Los Organizadores. En caso que El/Los ganadores no puedan retirar el premio personalmente en el lugar, fecha y hora indicada, podrá/n de común acuerdo con los Organizadores, retirar su premio dentro del término de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de sorteo, o bien en el siguiente día hábil, en caso que el día 30 sea inhábil. Una vez transcurrido este término sin que el ganador hubiere retirado su premio, los Organizadores podrán declarar el premio como no aceptado, sin posibilidad de reclamo alguno por parte del ganador. Los Organizadores se reservan el derecho de reiniciar el proceso de selección y/o declarar desierto el sorteo de dicho premio para lo



cual se levantará un acta respectiva.

El ganador deberá presentarse con el equipo celular cuyo número es el ganador y cédula de identidad o cédula de residencia, según aplique, como único documento de identificación legalmente aceptable. Quedará a discreción de El/Los Organizador/es la verificación y confirmación de la identidad del/los ganador/es por otros medios.

Si el ganador fuese menor de edad, para retirar el premio, deberá presentarse en compañía de algún familiar mayor de edad o tutores debidamente identificados con el documento suficiente que demuestre el vínculo con el/la menor de forma irrefutable, a discreción de El/Los Organizador/es. Así mismo, quedará a discreción de El/Los Organizador/es la verificación y confirmación del vínculo por otros medios.

De igual forma, si el premio no es retirado por el cliente ganador bajo las condiciones especificadas en este punto, Los Organizadores podrán declarar desierto el sorteo. Los Organizadores se reservan el derecho de sortear el premio nuevamente bajo las mismas condiciones de este reglamento a uno o más ganadores adicionales, de acuerdo a la cantidad de premios desiertos.

Los clientes que no cumplan con el presente Reglamento y/o exista una presunción de ilegitimidad a la sola discreción de El/Los Organizadores, no se les efectuará entrega del premio y este premio se tendrá como no ganado por dicho cliente, salvo que el ganador demuestre de manera fehaciente ante El/Los Organizadores dentro de 48 horas posteriores a la notificación no dilucide satisfactoriamente las presunciones de El/Los Organizador/es. El/Los Organizador/es se reservan el derecho de declarar desierto dicho sorteo/s y podrán realizar uno nuevo. Así mismo, El/Los Organizador/es se reservan el derecho a su sola discreción de declarar nulo un sorteo o suspender la promoción.

También serán aplicables las siguientes reglas para la entrega del premio:

Si el potencial ganador es Cliente Prepago, se entregará el premio al usuario portador de la línea.

Si el ganador es cliente cuenta controlada, se entregará el premio al usuario portador de la línea que contestó la llamada. En caso que el equipo estuviese personalizado a nombre de otra persona en el Sistema de Movistar y ésta reclamare como suyo el premio en el período de tres días posteriores a la realización del sorteo; lo que pondría en dudas la legalidad del ganador; en este caso los organizadores declararán como desierto el premio y volverán a seleccionar un nuevo ganador. Transcurrido el plazo de tres días señalados, el ganador se considerará firme y se procederá a la entrega del premio, no admitiéndose ningún reclamo de otra persona quien podrá hacer uso de los recursos que la ley le otorga reclamándole al ganador que recibió el premio.

Si el ganador es menor de edad se entregará el premio al menor que deberá presentarse con su padre/madre o tutor debidamente identificados y con los soportes legales correspondientes.

## **6. Otras condiciones y restricciones**

- a) El cliente participante acepta todos los términos y condiciones de este Reglamento, desde el momento que participa en la promoción.
- b) El/Los Organizador/es no se harán responsables de gastos o pagos en que incurra el cliente ganador para retirar el premio, ni de alguna contingencia que llegase a ocurrir previo, durante o después del retiro del premio.
- c) La participación del cliente en la presente Promoción y/o el retiro del premio implica autorización tácita a El/Los Organizadores para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción, o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes, voz y/o datos personales de los clientes ganadores, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, redes sociales, etc.) o inclusive como parte de un spot comercial local o en otro país donde exista una operación de Movistar, sin que el participante tenga derecho al reclamo de indemnización o remuneración alguna.
- d) El cliente no podrá participar en la presente promoción con saldo promocional.
- e) En caso que Movistar compruebe en base a reportes de su sistema de facturación, que el cliente no pagó el SMS de forma efectiva, no se le hará entrega del premio y dicho sorteo podrá ser declarado desierto por los Organizadores y podrán volver a sortear el premio.
- f) No serán tomados en cuenta los SMS enviados desde cualquier otro dispositivo diferente de una línea celular Movistar, tales como, pero no limitados a mensajes enviados vía web.
- g) No participan en esta promoción los clientes que tengan equipos reportados como robados o extraviados.
- h) El cliente que no desee seguir recibiendo broadcast de incentivo (mensajes o trivia) a la promoción, deberá enviar la palabra BAJA GANA al número 4425/9800, sin costo o bien llamar al \*611 para darse de baja de la promoción a través de call center.
- i) El cliente que se de baja de la promoción no pierde las acciones acumuladas antes de efectuar la baja.
- j) El/Los Organizador/es no serán responsables de gastos, tributos correspondientes al ganador, transporte, trámites para cambio de dueño o transmisión del bien.
- k) Al cliente ganador se le entregará el premio señalado menos las retenciones de ley de acuerdo a las normas fiscales y municipales correspondientes.
- l) El/Los Organizador/es no serán responsables de la calidad del bien, ni de cumplir términos de garantía. La calidad del bien y la garantía será brindada por el comercio o institución donde se adquirió el bien.

- m) El premio/los premios se entrega bajo los términos y condiciones indicados conforme al presente reglamento.
- n) Por causa fortuita, fuerza mayor o extensión de los premios o de los beneficios a los clientes participantes, los Organizadores de manera conjunta, podrán modificar la promoción o sus condiciones o extenderla en el tiempo lo que será debidamente difundido utilizando el mismo mecanismo para difundir las bases y condiciones originales y no generarán responsabilidad alguna por parte de los Organizadores.
- o) En caso que existan dudas razonables sobre la legalidad o legitimidad del declarado ganador por parte de un tercero opositor dentro de las próximas 24 horas luego de efectuarse la rifa, los Organizadores, a su sola discreción, podrán tomar la decisión de declarar desierta la rifa o concurso o actividad similar y podrán proceder a efectuar nuevamente el sorteo en el tiempo que los Organizadores estimen conveniente.
- p) El presente Reglamento podrá ser consultado en la página web [www.movistar.com.ni](http://www.movistar.com.ni) en la sección de promociones.
- q) Contenidos Diversos S.A., será responsable de recaudar y enterar lo tributos, retenciones de ley y/o pago de impuestos correspondientes de cada parte, derivados de la ejecución de esta Promoción.

Fecha: **23 de octubre del 2018**